

UAPAUASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 217,535.31

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 217,535.31 (DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 31/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE (ACTIVO FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE EN LA

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 9 DE JUNIO DE 2020.

(3066-2063)
U.A.S.L.P.
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
10 JUN 2020
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO
SECRETARIA DE FINANZAS.



UAPA UASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 6,841.08

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 6,841.08 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 08/100)
M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDOS AL PERSONAL
DOCENTE (ACTIVO ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL
PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE
2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 17 DEL CONTRATO DE LAS
CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE EN LA

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 9 DE JUNIO DE 2020.

U.A.S.L.P.
DIVISION DE DESARROLLO HUMANO
10 JUN 2020
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

ya + [signature]
C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
SECRETARIA DE FINANZAS.
UAPA UASLP



UAPAUASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 4,579.11

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 4,579.11 (CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE EN LA

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 9 DE JUNIO DE 2020.

U.A.S.L.P.
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
10 JUN 2020
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO
SECRETARIA DE FINANZAS.

